



## ***Términos y Condiciones Campaña: PractiPunto Gamer***

### **Organizador**

La campaña promocional denominada "**PractiPunto Gamer**" es organizada por **Practi**, en alianza con **Incomm - Posa** (en adelante, "El Organizador").

### **Vigencia**

La campaña estará vigente desde el 22 de junio de 2026 hasta el 30 de julio de 2026.

### **Participación**

Podrán participar todos los PractiTenderos en Colombia que:

- Utilicen la plataforma Practi
- Realicen ventas de pines digitales de Xbox.

La participación es automática desde la **primera recarga realizada** durante la vigencia del reto.

No podrán participar empleados directos del Organizador ni sus familiares en primer grado de consanguinidad.

### **Mecánica**

La campaña se desarrolla bajo una dinámica de ranking y acumulación de oportunidades:

- Cada venta de pines suma al volumen total del tendero.
- Entre más ventas realice, mejor será su posición en el ranking.
- Durante abril y mayo, los tenderos acumulan oportunidades para ganar premios intermedios.
- En junio, los tenderos con mejor desempeño participarán por los premios mayores.

Para cada una de las modalidades se realizará un sorteo por medio de una ruleta virtual en donde escogeremos a los ganadores de los diferentes premios.

### **Beneficios**

Se entregarán:

- Dos (2) consolas Xbox Series S, que serán sorteadas entre el top 10 de los PractiPuntos con mayor volumen de ventas acumuladas durante la campaña.

Los premios no son canjeables por dinero ni transferibles a terceros.

### **Condiciones para la entrega de premios**

- La entrega de premios estará sujeta al cumplimiento de metas internas entre Practi e Incomm. Los ganadores serán validados por Incomm para verificar la legitimidad de las transacciones y prevenir fraudes.
- En caso de identificarse inconsistencias, comportamientos atípicos o incumplimientos, el participante podrá ser descalificado.



- El envío del premio estará sujeto a validación por parte del Organizador. En el caso de los Kits Gamer, el costo de envío deberá ser asumido por el ganador; para los demás premios, Practi asumirá el costo de envío.

### **Validación y control**

- El Organizador se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la validez de las transacciones realizadas durante la campaña. Esto incluye la revisión del comportamiento comercial de las tiendas participantes y la consistencia en la venta de recargas.
- Los participantes deberán estar a paz y salvo por todo concepto con Practi. No podrán ser ganadores quienes se encuentren en mora o con procesos de cartera activos.
- Cualquier intento de manipulación, fraude o uso indebido del producto podrá resultar en la descalificación inmediata del participante.

### **Comunicación y contacto**

- Toda la información oficial relacionada con la campaña será comunicada a través de los canales oficiales de Practi. En caso de dudas o requerimientos, los participantes podrán validar la información con su asesor comercial, mayorista o a través de los canales de servicio al cliente.
- Practi se pondrá en contacto con los ganadores utilizando los datos registrados en la plataforma.
- Se realizarán hasta tres (3) intentos de contacto dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la definición de los ganadores. En caso de no recibir respuesta, el premio podrá ser reasignado.

### **Condiciones adicionales**

- La participación en esta campaña implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.
- Practi se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña por razones operativas, técnicas o de fuerza mayor, informando oportunamente a través de sus canales oficiales.
- Cualquier situación no contemplada en este documento será resuelta por el Organizador conforme a sus políticas internas y normativa aplicable.

### **Autorización de uso de datos**

Al participar en la campaña, los tenderos autorizan al Organizador a verificar la información necesaria para validar su participación, contactarlos en caso de resultar ganadores y utilizar su nombre, negocio o testimonio con fines promocionales relacionados con la campaña, sin que esto implique una compensación adicional.